LOCAL | Infraestructuras

El Consistorio reabrirá de manera paulatina y bajo gestión municipal distintas dependencias de la piscina

Las pistas de pádel serán las primeras en recuperar su actividad

Rafael Cobo Calmaestra
Lunes 3 de octubre de 2016 - 20:26



Tras la resolución de mutuo acuerdo del contrato suscrito entre el Consistorio prieguense y la empresa Equidesa para la gestión, por parte de esta última, del servicio público de la piscina municipal, zonas de gimnasio y pistas de tenis y pádel, el Consistorio de nuestra localidad comenzará la apertura paulatina de distintas dependencias, mediante una gestión directa de las mismas.

En declaraciones a los medios, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, tras la "exhaustiva" visita que esta mañana en compañía de varios miembros del equipo de gobierno y de técnicos municipales ha girado a las instalaciones, indicaba que la intención, "es ir abriendo aquellos servicios que sean más fáciles para la administración municipal", siendo las cuatro pistas de pádel las primeras que recuperen su actividad, una vez se proceda a la limpieza de las zonas circundantes a las mismas y se vuelva a abrir el acceso existente a éstas desde la Ciudad Deportiva.

Igualmente, la Alcaldesa indicaba que se intentará ofrecer algún tipo de curso aprovechando las instalaciones y maquinaria existente en el gimnasio, destacando en relación a la piscina que su apertura, "es bastante más complicada, tanto por las calderas como por algunas filtraciones y los desperfectos que presenta a causa de un mantenimiento más deficiente".

En este sentido, Ceballos hacía referencia a la necesidad de llevar a cabo un estudio en profundidad tanto de las calderas como del cerramiento de la piscina, "por lo que en este momento no podemos ofrecer una fecha de apertura, hasta que no veamos de qué cantidades estamos hablando".

En cuanto al resto de dependencias, que fueron visitadas en compañía de personal y técnicos del Ayuntamiento para conocer de primera mano las condiciones de las mismas tras la marcha de la empresa que las ha gestionado, Ceballos hacía referencia al trabajo que aún queda por hacer, "fundamentalmente en jardinería y en el cambio de las duchas en los aseos, que son las zonas que se encuentran en peor estado".

Por su parte Miguel Ángel Valdivia, presidente del Área de Hacienda, tras realizar un pormenorizado recorrido por el proceso que ha concluido con la resolución del contrato, ponía de manifiesto que los 189.148,19 euros valoración final aceptada por la empresa, "en ningún caso son una indemnización, sino que lo que estamos es adquiriendo unos inmuebles", añadiendo que con el acuerdo alcanzado, "los trabajadores y proveedores cobrarán en tiempo y forma".

Por otra parte, Valdivia hizo referencia al desarrollo del Pleno del pasado lunes, en el que fue aprobada dicha resolución, recordando que las sesiones ordinarias, "siempre son en lo últimos cinco días del mes y nunca se nos comunicó de manera clara que iba a faltar un concejal de la oposición". En este sentido, el edil indicaba

que tuvieron constancia de dicha circunstancia, “en el mismo momento en el que se sentaron los concejales de la oposición”, recordando que en otras ocasiones se ha comunicado por escrito la ausencia de un concejal y se ha tenido en cuenta para dejar temas sobre la mesa o posponerlos para otro pleno.

Por último, Valdivia indicaba que la resolución del contrato y la cantidad acordada, “ha sido la mejor solución para Priego, para los ciudadanos y para tener funcionando a las instalaciones en el menor tiempo posible”.